

INFORME DE COMISION

LIC. GABRIEL MENA ROJAS
JEFE DE LA UNIDAD COORDINADORA DE DELEGACIONES
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 30-01-2018

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 0050

LUGAR: Villa de Tututepec, Santa María Colotepec, San Pedro Mixtepec y Santa María Tonameca, Oaxaca
PERIODO: del 23 al 27 de Enero de 2018

OBJETO DE LA COMISION:

Asistir a reuniones de zona federal marítimo terrestre, ordenamientos ecológicos, visitas a proyectos de impacto ambiental y de UMA en la región de la costa de Oaxaca.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En cumplimiento al oficio arriba citado realice las actividades encomendadas, desarrollándose de la siguiente manera, se asistió a reunión de Zona Federal Marítimo Terrestre en donde las comunidades participantes presentaron sus propuestas para proyectos que se pueden desarrollar en el aprovechamiento y uso de la zona federal, además de propuestas de rescate de playas, a objeto de que las instancias correspondientes las revisen y analicen para su aprobación, con el objeto de utilizar los recursos que recaudan el uso y aprovechamiento de dichas zonas, posteriormente se realizaron visitas técnicas a los proyectos de relleno sanitario y apertura de boca barra en el municipio de Villa de Tututepec, en donde la autoridad municipal expone sus necesidades y así como la gestión para seguimiento de las dos obras, de donde se les informo que para el relleno sanitario existe la necesidad de hacer una propuesta técnica, conforme a normatividad, para el desarrollo de acciones tanto en vida útil como en rehabilitación de celda o en su caso la ampliación del mismo, en lo que respecta a la boca barra ubicada en Cerro Hermoso, se mencionó que es necesario revisar la documentación de autorización en materia de impacto ambiental, para las actividades que proponen que es la construcción de otra escollera, a fin de revisar la vigencia y así revisar el procedimiento si aplica una modificación, ampliación o nuevo trámite en materia de impacto ambiental, tomando en cuenta el sistema ambiental en donde se encuentra dicha obra, de igual forma se asistió a dos reuniones con autoridades municipales de San Pedro Mixtepec y Santa María Colotepec, con el objeto de presentar el procedimiento para la formulación y aprobación de un Programa de Ordenamiento Ecológico Local, informando las etapas y las fases que se comprenden y así como los beneficios y alcances de estos instrumentos de planeación en la política ambiental, dicha información se dio en forma coordinada con la SEMAEDESO, por último se llevó a cabo un taller sobre la relación Hombre-Cocodrilo en la localidad de la Ventanilla del Municipio de Santa María Tonameca en donde participaron comunidades de litoral costero de Oaxaca, con el objeto de informarles las acciones que la SEMARNAT está desarrollando en forma conjunta con el sector ambiental federal y dependencias del Gobierno del Estado de Oaxaca, en este tema, a fin de crear una sensibilización y generar una estrategia de atención entre los niveles de gobierno.

CONCLUSIONES:

Se participó en tiempo y forma en las reuniones de los temas de zona federal marítimo terrestre, programas de ordenamiento ecológico local, manejo y conservación de la vida silvestre y así como en proyectos que contemplan el tema de impacto ambiental, con el fin de dar el seguimiento puntual y atención conforme a la normatividad ambiental competencia de esta Secretaría.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se conoció la propuesta de manejo y conservación de playas que se pretenden desarrollar en dos destinos del municipio de Santa María Huatulco, por lo que la SEMARNAT, presento sus comentarios a dichos proyectos, con el objeto de que sean complementados y así proceder a su evaluación y dictaminarían para ser sujetos a la gestión de recursos, de igual forma se compartió la visión y apoyo de la Secretaría a las demás comunidades para impulsar sus proyectos que tengan que ver con el manejo sustentable y conservación de la Zona Federal Marítima.
2. El municipio de Villa de Tututepec se comprometió a desarrollar la propuesta técnica para el proceso de su relleno sanitario, a fin de presentarlo y revisarlo, para dictaminar la viabilidad técnica que vincule un proceso de gestión de recursos y así mismo proporcionará la información necesaria para revisar el procedimiento actual que guarda la obra de la apertura de la Boca Barra de Cerro Hermoso, para revisar su situación técnica y jurídica.
3. Los municipios de San Pedro Mixtepec y Santa María Colotepec, se comprometieron a someter a cabildo la aprobación para iniciar la gestión para la formulación y aprobación de su Programa de Ordenamiento Ecológico Local y presentarlo ante la SEMARNAT Y SEMAEDESO (se generaron minutas de acuerdo).
4. Se generó una minuta de acuerdos para seguimiento, quedando la presentación de los mismos el 10 de marzo de 2018, en temas de talleres de manejo de cocodrilos, elaboración de protocolo estatal, financiamiento y gestión de protección civil.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se cumplió con dar continuidad a programas sectoriales y normatividad ambiental de la SEMARNAT.

ATENTAMENTE



LIC. JOSÉ ERNESTO RUIZ LÓPEZ
DELEGADO FEDERAL

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO